

DESDE MADRID

IMPRESIONES

Ya va pareciéndonos que nos encontramos dentro de la normalidad jurídica y constitucional.

Ha desaparecido esa cosa que se llamaba Asamblea legislativa, que por no ser no era ni siquiera caricatura de Parlamento; están nombrados casi en totalidad los gobernadores y el domingo próximo caerán todas las Diputaciones y todos los Ayuntamientos que la Dictadura nombró.

Va siendo hora de que respiremos a pleno pulmón, aunque nos duela tener que presenciar en las calles madrileñas esas manifestaciones de mentidos obreros parados dirigidos por pistoleros de los que un día ayudaron en Barcelona a ciertas autoridades en aquella famosa ley de fugas de tan triste recordación.

Los del régimen caído no se conforman con el ostracismo y actúan como pueden para entronizar la confusión y tratar de pescar de nuevo en río revuelto.

Es curioso el caso de que todos cuantos han figurado en el régimen dictatorial y sus coadyuvantes, no se conforman con la suerte que les ha cabido e intentan colarse en la actuación política actual con ofrecimientos de apoyo, que no pueden ni deben ser tenidos en cuenta, pensando que la opinión su le ser olvidadiza.

Y, en efecto, lo es para muchas cosas. Nadie parece acordarse de la triste memoria de Caoba, aquella hetaira que en los comienzos del Directorio Militar fué causa de persecución para el digno juez Sr. Prendes y de destitución para aquél integérrimo presidente del Tribunal Supremo D. Buenaventura Muñoz, por defender los altos fueros de la Justicia, y cuya memoria creemos que debe ser objeto de un homenaje póstumo.

Vivo está, por fortuna, el subsecretario de Gracia y Justicia que redactó el decreto de destitución del Sr. Muñoz, y para suerte suya, ocupa actualmente el primer cargo de la Magistratura española que aquél desempeñó, y nadie más indicado ciertamente, para iniciar el homenaje de que hablamos. El con D. Galo Ponte, son los más obligados a la iniciación de esa rehabilitación, pues el Sr. Ponte era por la época a que nos referimos, si no nos es infiel la memoria, fiscal en el Tribunal Supremo.

El Gobierno ha prohibido a los militares toda función política. La prohibición era necesaria para evitar que se repitiera el caso de que el dictador utilizase el propio edificio de la Capitanía general de Cataluña para hacer declaraciones que no corresponden, ciertamente, con su jerarquía en el Ejército. No sabemos si sus manifestaciones en París y los telegramas que dirige desde la capital de Francia, un día a Mussolini y otros a personalidades y periódicos españoles, han de caer o no dentro de la sanción correspondiente; pero creemos que ya es hora de poner coto a verborreas, aunque extravagantes, subversivas y contrarias, por tanto, a la pacificación del país, que el ilustre general Berenguer trata de realizar, con acierto, hasta ahora, indiscutible.

Ya se habrá visto que los muertos que «mataba» el general Primo de Rivera, gozan, como los del clásico, de buena salud. Los seis años, cuatro meses y trece días de dictadura no han sido bastante para destruir—dígase en honor de ellos y de la consecuencia de los hombres en el ideal que profesan—los partidos políticos.

Todos siguen organizados como antes, absolutamente lo mismo que antes, salvo leves apostasias, y todos han preferido la persecución a los halagos del hombre que, después de zaherirlos y vilipendiarlos, trató de atraerlos a una colaboración imposible por la misma indignidad que el aceptarla hubiera representado.

Ahora sí que pueden decir los políticos, con más razón que cuando lo dijo Maura, «nosotros somos nosotros».

La opinión sabe ya a que atenerse respecto al particular y no olvidará, seguramente, la lección, por lo dolorosa que ha sido, reiterando su confianza a las personalidades representativas que la gobernaron con toda lealtad en circunstancias no llanas sino muy difíciles y con resortes de gobierno harto débiles, no imputables a ellas.

Que ha habido excepciones ¿qué duda cabe? Ellas, precisamente, justifican la regla general. Y del patriotismo de esas personalidades puede hablar, en estos momentos, el general Berenguer, con pleno conocimiento de causa, pues encuentra en su camino, y para la obra de gobierno a que ha sido llamado, todas las asistencias que necesita.

Por lo demás, no hay que extrañarse mucho de la confusión de los primeros días, porque a todos cogió un tanto de sorpresa la caída de la Dictadura y a todos también les parecen necesarias las mayores garantías para evitar que las cosas puedan repetirse.

Afortunadamente, la realidad va imponiéndose y del campo de la extrema izquierda salen voces como la de Marcelino Domingo sin hostilidad para la Constitución de 1876, en lo que a convocatoria de Cortes ordinarias se refiere, y mañana lunes aparecerán en «Informaciones» unas declaraciones importantísimas del marqués de Alhucemas, que nos parece que no dejarán lugar a duda alguna respecto a lo que debe ser la actuación políti-

ca en el momento presente, momento histórico, a las reformas que haya que hacer en la Constitución vigente en cuanto al funcionamiento automático de las Cortes y a las que haya que introducir en la composición del Senado para adaptar la Alta Cámara a las necesidades representativas de los tiempos dentro de una monarquía constitucional y parlamentaria y preconizando la convocatoria de aquéllas dentro del año actual.

Hay quienes esperan actitudes radicales por parte del Sr. Sánchez Guerra, y parecemos que van a quedar un tanto defraudados, a juzgar por los antecedentes del citado expresidente del Consejo de ministros. «No habrá coincidencias entre el discurso que se espera del que hasta hace poco ha sido jefe del partido conservador y las declaraciones del marqués de Alhucemas respecto al problema constitucional y al funcionamiento del Parlamento?»

A nosotros no nos extrañaría, pero, en fin, pocos días faltan para que salgamos de dudas y con ello desaparezcan equívocos y confusiones.

B. L.

16 de Febrero de 1930.

Del Ayuntamiento

Sesión de la permanente

Bajo la presidencia del alcalde señor López Pérez, celebró ayer sesión la Comisión permanente de nuestro municipio.

Se aprobaron el acta de la sesión anterior y varió cuentas de gastos.

Se estimó la reclamación formulada contra la lista de electores para compromisarios, por D. Purificación de Cora y Más-Villafuerte.

Y de conformidad con lo informado por el Sr. Arquitecto, se autorizan las siguientes obras:

A don Angel Castro, para reconstruir una casa en una finca de su propiedad sita en el kilómetro 512 hectómetro 4 de la carretera de Madrid a La Coruña.

A don Manuel Ares, para modificar dos huecos de la fachada de la casa número 100 de la Carretera de la Coruña.

A doña Anuncia Iglesias, para introducir el agua en la casa número 38 de la calle de la Tinería.

A doña Filomena Armas Gómez, para hacer varias obras interiores en la casa número 52 de la Ronda de Santiago.

A don Andrés Acuña, para limpiar la calle de Recoleta, casa número 13.

Y a D. Antonio Serrano, para hacer la acometida del agua en la casa número 3 de la calle de la Soledad.

LOS QUE VIAJAN

Ayer en el tren expreso salió para Madrid, desde donde se dirigirá luego a Oviedo, el gobernador electo de esta última provincia, nuestro estimado amigo D. Eduardo Rosón López con su esposa.

El Banco Pastor

Balance anual

En la tercera plana de este diario, insertamos el balance de las operaciones realizadas y beneficios obtenidos por el Banco Pastor durante el año último, cuyo documento forma un folleto que contiene interesantes datos que ponen de manifiesto la prosperidad grandísima de aquella entidad bancaria.

Se publica en el aludido balance una nota del presidente del Consejo de Administración, Sr. Rodríguez Pastor, en la que hace resaltar los notables progresos en todas las cuentas, especialmente en las corrientes a la vista y plazo de particulares, demostrando plenamente la pujanza, cada día mayor, de este Banco.

CRONICA JUDICIAL

Tenencia de armas

Ayer se vistó ante el Tribunal de la Audiencia la vista de una causa por tenencia de a mas seguida en el juzgado de Sarría contra Luis Souto.

Sostuvo la acusación el abogado fiscal Sr. Moreira, pidiendo para el procesado la pena de dos meses y un día de prisión y mil pesetas de multa.

Defendió al procesado el letrado Sr. Fernández Vivero.

Infracción de la ley de emigración

También se vistó ayer una causa por este delito, procedente del juzgado de Mondoñedo contra José Oseira.

Acusó el Sr. Moreira, pidiendo para el procesado la pena de seis meses de prisión.

La defensa estuvo encomendada al licenciado Sr. Morros.

DEL FERROCARRIL

Al llegar ayer a la estación de Puebla del Brollón el tren 434, sufrió el ténider de la máquina del mismo, la rotura del eje.

Por tener que esperar la llegada de una máquina de auxilio, el citado tren salió con dos horas y 55 minutos de retraso.

EL PROGRESO hace veinte años

19 de febrero de 1910.—Hállase ya colocado en el altar mayor de la Catedral, el antiguo trono del Santísimo Sacramento.

Los españoles residentes en los Estados Unidos, abrieron una suscripción en favor de los soldados que murieron en la campaña de Meil'a.

Se desencadenó en Lugo una fortísima tormenta, no causando, por fortuna, daños de importancia.

Hace poco más de tres meses que se arregló el pavimento de la calle del Conde de Pallares y está ya hoy en pésimo estado.

Dicen de Ferrol que resuó brillantísimo el acto de bendecir la bandera que, procedente del Museo Naval de Madrid, se destina al batallón de Infantería de Marina.

A causa del temporal reinante no funcionan con normalidad las estaciones telegráficas del Estado.

Noticias recibidas de Nueva York afirman que el nuevo proyecto de matrimonio del celebre tenor Caruso ha fracasado. Desde el divorcio de este artista, las yanquis ricas se disputan su cariño, y los periódicos se obstinan en que el gran tenor se case con una norteamericana.

LA ACTUALIDAD POLITICA

El Gobierno hace una importante declaración ministerial

(POR TELÉFONO)

Ayer se celebró un Consejo de ministros.—Interesante nota oficiosa del ministro de Hacienda.—Se suprimen las gratificaciones al personal de la Dirección general de Seguridad.—D. Santiago Alba no regresará a España hasta que se convoquen las Cortes

La crisis francesa

(SERVICIO RETRASADO)

Cuando ya estaba en máquina nuestro último número, hemos recibido los siguientes despachos que en la madrugada última nos envió nuestro activo correspondiente en la Corte.

Madrid, 18-3-15.

El Gobierno francés es derrotado en la Cámara y dimite en pleno

París.—En una votación verificada en la Cámara durante la discusión del presupuesto del Ejército, el Gobierno resultó derrotado. Tuvo 281 votos contra 286 las oposiciones.

Los ministros abandonaron la Cámara, yendo a conferenciar con Tardieu que guarda cama por prescripción facultativa.

Después de darle cuenta de lo ocurrido marcharon al palacio del Eliseo a presentar la dimisión colectiva.

El ministro de Justicia, Huber, entregó la dimisión del Gobierno.

En la discusión de la Cámara el ministro de Hacienda intervino varias veces para hacer constar que no accedía a las disminuciones porque el Gobierno había decidido no alterar las cifras.

En la primera votación celebrada planteó la cuestión de confianza, ganando por 20 votos; en la segunda votación fué derrotado, pero no había planteado la cuestión de confianza; en la tercera la planteó y fué también derrotado.

El motivo de la derrota fué la reducción de salarios de las mujeres casadas en los organismos oficiales.

Tardieu continúa en cama, pues los médicos le han recomendado reposo absoluto.

El ministro de Marina, que se encuentra en Londres con motivo de la Conferencia Naval, regresará a París.

Rumor desmentido.—Primo y Alba no se han batido

París.—Es inexacto que se haya batido el general Primo de Rivera y que resultase herido. Hoy, después de almorzar con sus hijas en el hotel, salió dar un paseo. Por la noche comió con unos amigos y fué al teatro de la Opera. Mañana (hoy), dará en el hotel una fiesta en obsequio de sus amigos.

Madrid 18-22-35

El Gobierno hace un importante declaración ministerial

Esta noche se ha facilitado a la Prensa una interesante declaración ministerial, que dice lo siguiente:

Desde el momento en que el Gobierno fué honrado con la confianza de Su Majestad, ha venido marcando con su actuación unas directivas cuya significación parece comprendida por la gran masa de opinión, que le conforta con su aliento, pero el Gobierno no quiere dejar pasar un día más sin hacer pública y explícita manifestación de sus propósitos esenciales, avalados por sus propios actos, de lo que considera es la razón de su existencia al frente de los destinos del país.

El restablecimiento del orden jurídico perturbado, encierra en sí todos los conceptos de lo que el Gobierno cree es un deber perentorio.

No desconoce el Gobierno las dificultades de la tarea que se impuso, pero confía en que con la asistencia de la opinión y la confianza de la Corona, ha de poner en ella todas las fuerzas de su convencimiento y de su voluntad.

Restablecimiento del orden jurídico, quiere decir Ministerio de la Ley por encima de todo, con inhibición de todo arbitrio fuera de ella.

Tiene el Gobierno el sentimiento íntimo de que el orden legal sirve para amparar los derechos de todos.

Preparación, en suma, de las condiciones necesarias para que las activi-

dades industriales y sociales se desarrollen en ambientes de paz, de seguridad y de respeto mutuo.

El Gobierno tiene plena conciencia de lo que importa al porvenir de España que se abra la vía de Derecho para el desenvolvimiento social y político, para que la potencialidad española adquiera toda la valoración debida entre los pueblos que marcan el progreso de la Humanidad.

Por ello, no habrá de esquivar el Gobierno la penosa tarea ni omitir el recurso legal para llevarla a término.

Entre las preocupaciones mantiene el Gobierno las de orden material, que cualquier perturbación o abdicación del Poder público, a este respecto, pugnan con sus deberes esenciales.

Estima el Gobierno que la violencia es la antítesis del Derecho, por lo que cree que las libertades ciudadanas requieren inhibirse de coacciones ilegales, y el Gobierno, que aspira a abrir cauces de Ley, faltaría al imperativo de sus deberes si no recabase para el mismo tiempo de libertad que a su vez se vea cohibida por coacciones aludadas.

El Gobierno asistirá al resurgimiento de actividades en letargo durante largo tiempo.

Constituye otra preocupación del Gobierno, el encauzamiento del problema económico, que encontró planteado y que no admite demora más que la que requiere el estudio de los remedios adecuados para conseguir la revisión de los gastos públicos y una restricción en las dificultades para el desenvolvimiento de la economía nacional, libre de trabas y entorpecimientos superfluos.

En las aplicaciones del trabajo y en el orden de sus relaciones con los que lo emplean, el Gobierno no sería consecuente con el espíritu que anima toda su obra, si no acogiera todo lo que tienda a la pacífica solución de los conflictos entre el capital y el trabajo, pero también está dispuesto a la mayor simplificación de los organismos, alivio de cargas y reducción de trabas, de lo que tan necesitado está el mecanismo de la economía española.

Bien quisiera el Gobierno haber podido contar con la asistencia de genuinas representaciones populares en todos los organismos que a ellas tienen derecho, pero su ausencia es una realidad y el Gobierno ha tenido que suplirla.

A ello tienden las disposiciones de renovación de Ayuntamientos y Diputaciones, donde en el medio de las posibilidades se ha querido encontrar la legitimación del voto ciudadano.

Por lo demás, el Gobierno, rechazando la idea de designaciones dependientes de su arbitrio, ha preferido incluso el juego de un automatismo que evidencia su imparcialidad en las disposiciones relativas a la Administración local, con el ardiente deseo de preparar la reorganización de los Poderes del Estado.

Sin desatención para los problemas de cada día, con la mira puesta en el porvenir de España, el Gobierno verá cumplida su misión si, pacificados los espíritus, deja anudado el hilo de la normalidad, para que dentro de su marco cobren vigencia todas las energías nacionales, incluso las de orden político, que han de ser, en su día, los elementos necesarios para la continuidad de esa misma legalidad, de acuerdo con las características peculiares del pueblo español y con sus necesidades esenciales.

Consejo de ministros

A las siete de la tarde se reunió el

Joyería Manso Óptica Platería Relojería

Gobierno en Consejo en el Palacio de la Presidencia.

La reunión ministerial terminó a las diez de la noche.

Ni al entrar ni al salir los consejeros, hicieron a los representantes de la Prensa manifestaciones de importancia.

La referencia

Como de costumbre, se facilitó a los periodistas, una vez finalizado el Consejo de ministros, una nota oficiosa conteniendo la referencia de los asuntos tratados en la reunión ministerial.

La aludida nota dice lo siguiente: Se acordó que sean baja en el Presupuesto todas las partidas que se refieren a obras nuevas.

A partir de esta fecha, las Confederaciones Hidrológicas se abstendrán de contratar empréstitos ni obras.

Se autoriza al ministro de Hacienda, para tomar las medidas oportunas a fin de liquidar todas las Cajas especiales, cualquiera que sea el departamento ministerial a que afecten.

El ministro necesita saber cual es la situación de las contrataciones y ejecución de las obras de cada uno de los ferrocarriles nuevos, y además necesita informarse acerca de otras obras.

De Economía Nacional: Se aprobó un decreto suprimiendo las Cámaras de la Propiedad Rústica y restableciendo, en su lugar, las Cámaras Agrícolas e Industriales.

Asimismo se acordó la concurrencia de España a la Feria de Lyon y a la Exposición de Amberes.

Aprobóse también la exportación de patata temprana.

Plan de reorganización del personal del Ministerio.

En un plazo de tres meses, deberá cesar todo el personal interino del mismo y se convocarán oposiciones, con arreglo a la Ley de funcionarios, para cubrir las plazas correspondientes a las plantillas de oficiales terceros y auxiliares.

Quedó pendiente de estudio el plan de reorganización de la Sección de Comercio y Abastos.

El ministro informó al Consejo sobre la cuestión del trigo, vinos y naranjas, a fin de regular el régimen de industrias, para evitar las trabas.

De Marina: Aprobóse un expediente autorizando la celebración de concurso para ampliar el depósito de hidrógeno de la Escuela de Aeronáutica Naval.

De Trabajo: El ministro dió cuenta de la solución del conflicto de Peñaroya.

Asimismo dió cuenta de la próxima celebración de un Congreso de Propiedad Edificada.

Se aprobó la modificación del Reglamento de circulación urbana de Lugo.

De Justicia: Se dió cuenta de un expediente de beneficio en Consejo condicional.

Proyecto de decreto reformando la actuación de la justicia municipal.

El nombramiento de gobernador de Orense queda sin efecto

Entre las disposiciones que hoy publica la «Gaceta», figura una dejando sin efecto el nombramiento de gobernador civil de la provincia de Orense, hecho a favor de D. Manuel Fernández Reyes.

Importante nota de Hacienda

Se ha facilitado una nota oficiosa del Ministerio de Hacienda, dando cuenta de que el ministro ha comenzado los trabajos de revisión de la obra de la dictadura, decidiendo restablecer la intervención de la Hacienda, que abarca a todos los organismos, en lo referente a los gastos.

Vió el Sr. Argüelles en el Presupuesto, partidas insuficientemente dotadas y en los ingresos una recaudación forzosa.

Actualmente estudia el ministro de Hacienda el cercenamiento de los gastos y también se ocupa en estudiar lo referente a la inestabilidad de la peseta.

Termina la nota del ministro de Hacienda pidiendo que se tenga confianza en la política económica y financiera del Gobierno.

Los nuevos gobernadores y el presidente

Esta tarde a última hora, el presidente del Consejo de ministros general Berenguer, reunió a los nuevos gobernadores civiles que están ya en Madrid, para darles instrucciones.

Dijoles el conde de Xauen, que el Gobierno que preside no tiene política definida, aunque es más político que todos, porque viene a restablecer la vida política de España y a reintegrar a los ciudadanos sus derechos.

Instó el general Berenguer a los nuevos gobernadores, a mantener la moralidad, la prohibición del juego y la previa censura para la Prensa; esto último hasta que se restablezca por completo la Constitución y se convoquen las elecciones.

También habló con los gobernadores recientemente nombrados, el ministro de la Gobernación general Marzo, quien les dijo que en todo momento deben estar identificados con el Gobierno.

Las gratificaciones en la Dirección de Seguridad

El director de Seguridad general

Acetate filtrado 1.º 1.60 LITRO San Roque. 5 LUGO

La labor del ingeniero jefe de Obras públicas

Ayer, tarde, hemos sido visitados en nuestra Redacción por una Comisión de significados vecinos de las Avenidas de Moret y Montero Ríos y de la Ronda de Castilla, para informarnos del resultado de una entrevista que habían tenido con el digno ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia señor Navarro, con el objeto de interesarle la realización de diversas mejoras en distintos sectores de la ciudad, pertenecientes a Obras públicas.

Según nuestros visitantes, fueron recibidos con suma amabilidad por el señor Navarro, quien después de exponerles a grandes rasgos sus proyectos referentes al particular, les dijo que entre las mejoras que tenía en cartera figuraban la reforma total del pavimento de las dos Avenidas, que con dirección a la ciudad parten de la estación del ferrocarril y de las inmediaciones de la misma, obras que de no haberse registrado el cambio de Gobierno comenzarían en breve.

No obstante confía el señor Navarro en que dichas obras y otras, así como la terminación de las Rondas, no se harán esperar, para lo cual realiza activamente las necesarias gestiones.

Dudablemente, la labor del señor Navarro es meritoria y por todos aplaudida, demostrándolo no tan solo lo anteriormente dicho sino también la realización de otras obras tales como la edificación de la Casa de Obras públicas.

La actuación, pues, de don Feliciano Navarro está siendo muy elogiada, por lo que, a tan ilustre ingeniero, felicitamos cordialmente.

ESPECTACULOS

«Estrellas dichas»

Mañana, jueves de moda en el Teatro Circolo de las Artes, se pasará una interesante película Fox.

«Estrellas dichas» es el título de esta cinta. Sus protagonistas Janet Gaynor y Charles Farrell, hacen una meritoria labor artística.

El argumento de este «film» es realmente sugestivo.

Así, pues, en el Circolo se reunirá mañana muchísimo público.

VIDA MILITAR

Jura de bandera

Hoy a las once de la mañana, se celebrará en el patio del Cuartel de ingenieros, la jura de bandera de los jóvenes incorporados y jurados en Monforte que con tal objeto llegarán hoy a Lugo.

A este acto están invitados todos los jefes y oficiales de la plaza.

Requisitorias

Por el capitán juez instructor de Regimiento de Zamora se interesa la comparecencia en el término de treinta días, de los siguientes reclutas naturales de esta provincia, a quienes se sigue expediente por haber faltado a concentración:

Justo Ares Otero, natural de Mondoñedo; Jesús Lombardero Varela, de Trabada; José Pérez Pernas, de Germa; y José Sánchez Colmenares, de Foz.

Notas municipales

La Comisión municipal permanente de Castro de Rey, acordó declarar definitiva la lista de electores compromisarios para la elección de Senadores, formada para el corriente año.

El Ayuntamiento de Cervantes, tiene de manifiesto al público por espacio de quince días, a los efectos de reclamaciones, el padrón de habitantes de aquél municipio.

El de Lacio, tiene expuesto el proyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio del año actual, durante el término de quince días.

DE TELEGRAFOS

Después de brillantes ejercicios, ha obtenido plaza de oficial, el estudiante joven don Luis Olázur y Chamón, hijo de nuestro buen amigo el jefe de este Centro.

Nuestra más cordial enhorabuena

D. Emilio Mola, ha decidido suprimir todas las gratificaciones que disfrutaba el personal de dicha Dirección general.

Las senadurías viticiales vacantes. Actualmente se elevan al número de 61 las senadurías viticiales vacantes. Alba, no vendrá hasta que se convoquen las Cortes.

Los amigos íntimos del ex-ministro de Estado D. Santiago Alba, afirman que éste no regresará a España, hasta que aparezca en la «Gaceta» el decreto de convocatoria de las Cortes.

Teatro Círculo de las Artes

HOY
A LAS SIETE Y CUARTO Y A LAS DIEZ Y CUARTO
Estreno de la sugestiva superproducción Paramount, titulada
LA ROSA DE IRLANDA
Protagonistas: NANCY CARROLL y CHARLES ROCERS

MAÑANA
ESTRELLAS DICHOSAS

PRONTO
Un caballero de París —: Novela de un joven pobre

Los lucenses en la Habana

Un homenaje

Participan de la Habana que con gran brillantez se efectuó en el restaurant "Cerro Moderno" el almuerzo-homenaje organizado con gran acierto por la sociedad "Unión Lucense", en honor a sus distinguidos asociados don José Fraga y D. Andrés Burqueiras, con motivo de haber sido distinguidos por dicha sociedad, presidentes de honor, en premio a los valiosos servicios prestados a la misma desde su fundación.

Tomaron asiento en torno de los homenajeados dos centenares de distinguidos lucenses, entre los que figuraban bellísimas señoritas.

Hizo entrega de los títulos de presidente de honor de la "Unión Lucense" a los señores Fraga y Burqueiras, D. Manuel Magán, dedicando grandes y merecidos elogios a dichos señores.

Finalmente los señores Fraga y Burqueiras, visiblemente emocionados pronunciaron sentidas palabras agradeciendo el homenaje de que se les hacía objeto.

El acto terminó con una sugestiva matinee baileable que se prolongó algunas horas.

Felicitemos a los homenajeados y a la "Unión Lucense" por su gran triunfo.

Del socialismo lucense

Aprobación del reglamento. Próxima reunión —Un orador a Lugo

Para su publicación hemos recibido la siguiente noticia:

El señor gobernador civil de esta provincia se ha dignado aprobar el proyecto de reglamento que tal objeto le ha presentado la comisión organizadora de la nueva agrupación socialista lucense.

Con tal motivo, el próximo domingo, a las cuatro de la tarde, se celebrará en el Centro Obrero una reunión para declarar legalmente constituida dicha agrupación.

En el referido acto se procederá, además, a la constitución del comité directivo.

Entre los preliminares trabajos llevados a cabo por la aludida comisión organizadora, figura el de haber conseguido que muy en breve venga a Lugo, con objeto de dar una conferencia, un significado orador de Galicia.

Bazar todo a **0'95**

Rodríguez Viguri, 2

Notas de la provincia

PUERTOMARIN

Necrología

Victima de rápida enfermedad, falleció en Madrid el Sr. D. Ramón Quiñó Flores, hermano de la competente profesora de esta villa D.ª Elena.

El 15 del actual, se celebraron en la parroquia de San Nicolás de este pueblo, solemnes funerales por el alma del finado, a los que asistió numeroso público.

A sus afligidos familiares y en especial a su hermana doña Elena, les enviamos nuestro más sentido pésame.

Erhorabuena

Terminó sus estudios del magisterio, la simpática señorita Purificación Folgueira, hija de nuestro buen amigo D. José Folgueira, teniente alcalde de este municipio.

Del Ayuntamiento

A consecuencia del cambio de Go-

bierno, dimitió el 6 del actual la corporación de este municipio.

Durante su etapa, ha realizado una buena labor en pro de los intereses de este distrito. — *Corresponsal.*

GUNTIN

Un robo

En el domicilio del industrial vecino de la parroquia de San Martín de Picoto, Manuel Rodríguez Fernández, se llevó a cabo un robo consistente en cuarenta p setas y siete docenas de choizos.

Los cabos penetraron en el interior de la casa por una ventana que da a la cocina de la misma.

Se ignora quienes hayan podido ser los autores del hecho, instruyéndose el oportuno atestado que fué remitido al juez municipal del término.

Se necesita prensa de ocasión en el Garage Industrial, Avenida de Moret.

Teatro Principal

EL PROXIMO VIERNES 21
se proyectará la magnífica película,
LA LEY DEL MARINO
cuyos intérpretes son: RALPH INCE y PATSY RUTH MILLER

SABADO
LA MANZANA DE ADAN

PRONTO
Tres fines de semana

POSTALES DE BERLIN

El ritmo de la ciudad

Nueva mitología

La crónica en que pueda piarsarse la vida de Berlín aún no puede escribirse, ni sé si llegará un día en que pueda escribirse.

La crónica de Berlín habrá, en vez de escribirse, que hacerla, con radio, con cine y con máquinas. Tendrá que ser la crónica armada por un ingeniero. Aquella en la que consigan vivir, en un siglo plano, la velocidad, la luz y el sonido.

El verdadero Berlín se escapa de las palabras sobre todo de nuestras palabras, inventadas para una vida que ya no tiene nada que ver con esta vida.

El reino de hace diez años es aquí el otro reino.

Berlín, ciudad ganada por la máquina y por la máquina dominada, donde la sangre es electricidad y bielas los músculos.

Los anuncios luminosos son el pensamiento nervioso, múltiple, pensamiento de greguería de la ciudad, pensamiento claro, que ahuyenta la noche.

Los trenes, equilibristas en sus raíles, por sobre los tejados o bajo el cemento de las calles, colocan la ciudad entre paralelas de velocidad, y son como los dos límites huidizos de la vida.

La voz de la ciudad es la voz de la radio, la del gramófono y la del jazz-band que hablan desde cada ventana — aomada a un paisaje innumerable — al mitin de la calle.

La ciudad tiene cara de cine durante todo el día, y cuando por la noche se concentra en los cinematógrafos pone el mismo gesto del tendero judío que después del cierre va hacer caja, es decir, parece que quiere saber a la noche lo que ha hecho por el día.

La vuelta a la naturaleza

Según las últimas estadísticas, Berlín ha llegado a cinco millones y medio de habitantes. El maquinismo tira hacia la ciudad por el hombre, lo arrastra y lo subyuga. La máquina es el gran mito, la gran maravilla y el milagro inaudito que todos quieren ver y por ella la ciudad es la gran función de circo de nuestra época, el gran templo y el gran campo de batalla.

El Ayuntamiento para una ciudad de diez millones de habitantes, y sobre este paisaje, verde de pinos y azul de lagos, que abraza a Berlín, por el que se ve que aún hay mundo libre que no ha caído bajo las plantas de la ciudad, los arquitectos municipales tienden líneas rectas, ángulos y polígonos, angustiendo de geometría lo que todavía se sentía resistente contra la angustia del urbanismo. Pero, Berlín, en esta furia de crecer ha dado un paso atrás, como si sintiera miedo de llegar a tragarse toda la bola del mundo, ha gritado por boca de sus arquitectos: «Basta de invadir el paisaje y la naturaleza, es preciso que la ciudad gane el paisaje y la naturaleza y viva en ellos».

Con esta novísima consigna arquitectónica, Berlín ha querido hacer renacer en sus entrañas el paisaje, las plazas se vuelven lagos, crece la hierba por las calles, los árboles se mezclan a los transeúntes en todas las aceras. Y la primavera ya tendrá desde donde cantar en la ciudad.

ayuda al hombre y vive a su servicio. Así esa serie de máquinas que tragan una moneda por un agujero y nos la devuelven en un servicio amable, útil y hasta cañoso, huchas de la vida en las que se guarda el progreso y la esperanza de que un día al hombre todo le será algo más fácil.

En Berlín hay la máquina la cual, metiendo un marco por una ranura y poniéndonos delante de un espejo, nos da en un minuto hechas y rematadas ocho fotografías distintas. Hay la máquina que nos cambia una peseta. La que nos vende sellos, chocolates, periódicos, caramelos, bocadillos, un vaso de cerveza, un refresco, y nos devuelve religiosamente, la vuelta de nuestro dinero. Hay la máquina que nos limpia los zapatos. Hay la que nos señala sobre un mapa donde viene el tren que esperamos, por muy lejos que esté. Hay la que nos saca por medio de aire comprimido las manos después de lavarlas. Hay la escalera automática que nos sube y nos baja al metro.

En estos «servicios menores» la máquina se vuelve contra sí misma, contra su idea original, en una sonrisa del gusto de vivir.

F. FERNANDEZ ARMESTO.

Teatro Círculo de las Artes

JUEVES DE MODA

Una nueva y gloriosa página en la historia del arte mudo, la ideal pareja
JANET GAYNOR y CHARLES FARREL
inolvidables intérpretes de los 4 Diablos y Angel de la Calle.
Llegan al apogeo de su gloria en su más excelsa producción, titulada,
ESTRELLAS DICHOSAS
DIRIGIDA ADMIRABLEMENTE por FRANK BOZACE

NOTAS REGIONALES

CORUÑA

Comida íntima

Organizada por el Nuevo Club, se obsequió con una comida íntima al general D. Rafael Pérez Herrera, tan estimado en la Coruña y que ha sido nombrado capitán general de Baleares.

El Sr. Pérez Companioni ofreció el obsequio, teniendo frases de gran afecto para el prestigioso militar.

De la Audiencia

Con objeto de formar tribunal y conocer en un pleito allí pendiente, salió para Barcelona el presidente de la Audiencia provincial, D. José Viteiz Ocampo.

FERROL

Sanidad del puerto

Ha cesado en el cargo de director de Sanidad de este puerto, nuestro querido amigo D. Natalio Sánchez Plaza, que ha sido nombrado inspector provincial de Sanidad de Cuenca.

Se encarga del despacho y servicios de Sanidad don José Méndez.

El «Imirante Lobo»

Se hizo a la mar con rumbo a Sevilla, el transporte de guerra «Almirante Lobo».

Después seguirá viaje a Cartagena.

Saída de dique

Salieron del dique de San Julián, después de limpiar y pintar los fondos, el cañonero «Dato» y los torpederos números 8 y 9.

SANTIAGO

de público, habiendo poca animación entre los combatientes.

La tarde buena y de sol.

PONTEVEDRA

El nuevo gobernador

Por informes particulares, se sabe que el nuevo gobernador de esta provincia, D. Isidoro León Orrapio, es vasco, ha sido de utado a Cortes por Durango y parece que militó en el partido monárquico.

Un suicidio

En Caldas, puso fin a su vida dándose un tajo en el cuello, la vecina Rosario Torrado García, esposa del comerciante de aquella villa, D. Joaquín Natalio.

La suicida tenía perturbadas sus facultades mentales y ya había intentado otras veces poner fin a su vida.

Dejó un escrito que dice: «No se culpe de mi muerte a las niñas».

Del piso de la casa núm. 8

de la calle de San Guillermo, se cayó a la calle el niño de cinco años, José Páges García, hijo del empleado del Liceo Casino, Gloriano Páges.

Conducido a la Casa de Socorro, el médico Sr. Rubido le apreció intensa conmoción cerebral y erosiones en la corteza.

Después de curado pasó a su domicilio, siendo su estado de cuidado.

La Tuna de Coimbra

Se espera que el día 28 de la Tuna Académica de Coimbra, a la que se le harán grandes obsequios.

ORENSE

Nueva Diputación

Con arreglo a la disposición dictada para la formación de las Diputaciones provinciales, corresponde ocupados en esta de Orense, a los señores siguientes, que fueron proclamador por el artículo 29 en las elecciones últimas:

Don Manuel Gómez, D. David Cortón, D. José Torres Pintos, D. Vicente Lobit, D. José Recaredo Mourzena, D. Joaquín Arias, D. Augusto Merino y D. Elacio López.

Dichos señores, con los elegidos por los organismos como el Colegio Médico y el de Abogados, y los de las Cámaras de Comercio y de la Propiedad, formarán la Diputación provincial orensana que se constituirá el 25 del actual, como así se ordena.

De fútbol

El domingo se jugó en el campo de Leña un partido de fútbol entre los equipos Orense y Carbalino, ganando aquél por dos tantos a cero.

Al partido asistió regular cantidad

Lomo, selechidos y chorizos

de cerdos del país y todos sus productos preparados por esta casa

LAS COLONIAS

Plaza del Campo 6. Teléfono 173. LUGO

ULTRAMARINOS FINOS
ALMACÉN DE CARBONES
FABRICA DE LEGIA «EL LEÓN»

Benito A. Gómez

MEDICO-CIRUJANO

Ex-Ayudante de la facultad de medicina de Santiago. Ex-Interno del hospital de Santiago

OPERACIONES Y RAYOS X

Consulta de enfermedades quirúrgicas

RAYOS X
Consulta de 11 a 2
Gratuita para pobres los lunes y miércoles de 4 a 6

Plaza de Santo Domingo 3 Pral.
Teléfono 208 LUGO

Casto González Méndez

Médico forense por oposición

Del cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad

Ex-Ayudante de los Drs. Cardenal y Varela

CLINICA GENERAL-CIRUJIA Y PARTOS

OPERACIONES Y RAYOS X

Rayos X.—Electroterapia

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

Avenida de Moret 3 (Calle Estación)

El aburguesamiento de la máquina

El mecanismo grandioso y raudó de Berlín, el tren, el avión,—vertiendo siempre su ruido sobre el ruido de la ciudad—los buques, las rotativas, las grúas, mecanismo dominante, imperativo, que dicta sobre lo humano y sobre el hombre, tiene un reverso, el mecanismo humilde y humanizado que

Llevea Vd. sus trajes a teñir y limpiar a «Los Mil Colores» San Roque 56 y Plaza Mayor 19.

La Conferencia Naval de Londres

Dicen de Londres que se ha guardado la mayor reserva acerca de la entrevista celebrada entre los delegados franceses y los británicos, cuyo objeto era examinar las cifras del tonelaje reclamado por Francia. Sin embargo, se puede tener una idea aproximada de la posición francesa, recordando que Francia abandonó el estatuto naval de 1912, que le daba una flota de 1.150.000 toneladas, mientras que, siguiendo el programa actual, su flota sería reconstituida el año 1943, sobre la base de 800.000.

La flota francesa sería de 725.000 toneladas en 1937, y esto constituye la cifra mínima de las necesidades de Francia, para igualar a las flotas italiana del Mediterráneo y alemana del mar del Norte, y para asegurar la protección de las vías de comunicación con sus colonias.

El ministro soviético protesta de que se registrara la Embajada

Comunican de Veracruz, que el ministro de los Soviets en Méjico, señor Alejandro Makar, ha embarcado con rumbo a Europa a bordo del trasatlántico «Labordeais».

El señor Makar ha protestado antes de emprender el regreso a su país, contra el registro efectuado por las autoridades mejicanas en la Legación de la Unión de las Repúblicas Soviéticas de la capital, en donde se incautaron de varios documentos y detuvieron a un criado que se encontraba en ella.

El señor Makar ha dicho también que la Policía mejicana rompió los sellos diplomáticos de su equipaje al llegar a Veracruz el día 9 del corriente para registrar todos los papeles que llevaba en él.

Sin embargo, las autoridades federales niegan que se haya efectuado ningún registro en el equipaje personal del diplomático soviético, y añaden que han dispuesto sean devueltos al señor Makar todos sus efectos personales.

De gran interés para el público

Por acuerdo de la «Federación Regional Gallega de Comerciantes de Calzado» se previene al público, que a partir del día 15 de Marzo próximo, quedará establecido en todos los establecimientos del ramo el PRECIO FIJO RIGUROSO.

Se rúnga al público se abstenga de pedir rebajas, facilitando así, la implantación de una medida de carácter moral que habrá de beneficiar.

Cándida Lagarón

Profesora en partos

Manuel Becerra 29 LUGO

Jasús Rodríguez Pedreira

Médico ESPECIALISTA EN Enfermedades de los niños

Ex interno del Hospital de Santiago

DE LAS CLINICAS DE MADRID Y PARIS

Rayos X.—Electroterapia

Consulta de 11 a 1

Ronda de Castilla, 30-1. Teléfono 2225 (Puerta de la Estación)

Las obras de la Estación de Lugo

Con motivo de la ampliación de esta Estación la Compañía del Norte, vende los materiales de las casas que fueron expropiadas a este objeto.

Para informes: Oficina de Vía y Obras, D. Luis Fano, Lugo.

INFORMACION GENERAL

Ricardito es condenado a 16 años de presidio

(POR TELÉFONO)

Otras interesantes noticias de Madrid, provincias y extranjero

(SERVICIO ORDINARIO)

Madrid, 18-23'30.

DE PROVINCIAS

El Gobierno civil de Barcelona

Barcelona.—Esta mañana llegó a la ciudad condal, el nuevo gobernador civil de la provincia barcelonesa, general Despujols.

Este se posesionó de su cargo inmediatamente después de su llegada a la capital de Cataluña.

El gobernador saliente, general Milans del Bosch, salió hoy mismo de Barcelona, con dirección a Madrid.

El día de su llegada a su destino, el jefe de familia del Colegio de abogados de esta capital, que había sido desfilado por la dictadura.

La sentencia contra «Ricardito»

Barcelona.—La Audiencia de esta capital ha dictado sentencia en la causa seguida contra Ricardo Sánchez Fernández «Ricardito», procesado como autor del asesinato y descuartamiento de su amo Pablo Casado de las Navas.

En el fallo se condena a «Ricardito» a la pena de 16 años de presidio y 30.000 pesetas de indemnización.

Por dar vivas a Cataluña libre

Barcelona.—Ha dado comienzo la vista de un proceso seguido contra el paisano Angel Morera, quien al llegar a la ciudad condal el difunto Stressman, que era ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, dió gritos de viva Cataluña libre.

El fiscal solicita para el procesado, seis años de prisión.

Un incendio

Barcelona.—Hoy a mediodía, un violento incendio destruyó por completo una fábrica de cartones.

Las pérdidas materiales ocasionadas por el siniestro, son de consideración.

Hundimiento de una casa

Valencia. Por reblandamiento debido a las lluvias de estos días, se hundió una casa.

Resultaron gravemente heridas dos personas.

Perce otro niño intoxicado

Granada.—Ha fallecido otro de los

niños del Hospicio, que resultaron intoxicados a consecuencia de haberseles aplicado determinadas inyecciones.

Con éste son 13 los niños fallecidos en el aludido establecimiento, por la causa indicada.

Detención de un ladrón

Bilbao.—Ha sido retenido en esta capital, un individuo llamado Serafín Vázquez, autor de un importante robo perpetrado recientemente en la Joyería Internacional de San Sebastián.

Del extranjero

Consecuencia de la densa niebla reinante, chocaron violentamente dos trenes de viajeros.

Resultaron heridas setenta personas, algunas de las cuales se encuentran en grave estado.

Las sacudidas sísmicas de Grecia

Atenas.—Se sabe que asciende a treinta el número de personas que han resultado heridas a causa de los temblores de tierras registrados anteaer en varios pueblos de Grecia.

De la crisis francesa

Paris.—El presidente de la República francesa Mr. Doumergue, continúa las consultas para solucionar la crisis planteada ayer, y debida a haber resultado derrotado en una votación habida en la Cámara, el Gobierno Tardieu.

Doumergue recibió ya a los presidentes de las Cámaras e inmediatamente recibirá a Poincaré.

La Frensa dedica grandes espacios a reseñar y comentar la crisis.

Son muchos los periódicos que expresan el criterio de que de momento la mejor solución de la crisis sería la continuación del Gabinete Tardieu.

Clínica Médico-Quirúrgica

DE JESUS SARMIENTO

ex interno de las clínicas del Gran Hospital Real de Santiago

Medicina general, especialista en partos, enfermedades de la mujer y niños

Manuel Becerra 29 LUGO

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO, EN EL

Centro Mercantil Lucense

PALACIO DE SANTO DOMINGO

AGRUPACION CANTANTE-MUSICAL

“ORQUESTA SANGINES”

Compuesta de dos bellísimas señoritas y dos profesores, de extraordinarios méritos artísticos, procedentes de los principales teatros y «dancing» de España y Extranjero.

Exquisito café, licores exclusivamente de las mejores marcas nacionales y extranjeras, aperitivos, chocolates, bocadillos, fiambres etc. etc.

Salón el más importante de Galicia, gran confort, calefacción. Situado en lo más céntrico de la población.

Gran Peluquería Higiénica

LA MEJOR INSTALADA EN LUGO REINA, 14, PRIMER PISO

PARA SEÑORAS

Secciones independientes —: Especialidad en Ondulaciones —: Eléctrica permanente —: Marcel y el Agua —: Manicura —: Tintes —: Postizos y asuntos de belleza en general —: Siempre novedad en arreglo de melenas

PARA CABALLEROS

Espacioso salón gran confort e higiene —: 6 sillones americanos 6 Discreta y hábil dependencia

REINA, 14, PRIMER PISO. (Encima de la joyería) TELEFONO, 120

SUCURSAL: Conde Pallares, 7 bajo.—LUGO

Estampas parisinas

Otra española derrotada

Con el concurso de bellezas que se ha celebrado hace poco, ya son dos en los que España ha mandado una representación. Las dos han sido valencianas y las dos grietas; una de ellas, una de las dos grietas, esta última más diminuta y además morena, lo contrario del año anterior. Pero también ha sido eliminada.

Cuando las mujeres pasaban al edificio del periódico «Le Journal», iban desahucadas, porque no confían mucho en estos escrutinios internacionales en los que unos cuantos hombres deciden la belleza del mundo.

Pasa algo parecido a los yanquis con los campeonatos de boxeo, que nunca se dejan a rebatir, porque económicamente no les conviene.

Los concursos internacionales nos merecen pocas garantías.

Aunque España mandara una mujer más bonita que el sol, se quedaría para volver a su tierra con el alma desilusionada. Y es natural los gustos de los artistas que componen los jurados son muy variados y cada uno concibe la belleza a su gusto. Si el concurso se celebrara en Madrid, ya verían como el resultado era otro.

Con esto queremos decir que aún obrando los jurados de buena fe, que no podemos poner en duda, hay siempre la desventaja de que no todos saben apreciar las bellezas españolas como se merecen. Puede haber en otros países mujeres más guapas, no digo lo contrario, pero no siempre se presentan en concursos, ni en ellos eligen tampoco las mejores. No sé si será un poco de pasión, pero a mí me parece que la que desfiló estos días ante el jurado, valía más que las de otras naciones que quedaron finalistas...

Y es que los extranjeros no saben apreciar la belleza de las españolas, tienen un gusto artístico muy extravagante, se dejan influir por la línea y los perfiles femeninos largos, e bellas figuras, pero de una belleza mixtificada. Respetemos las decisiones de estos

juces de la belleza internacional, pero no compartimos sus criterios por muy artísticas que sean.

España, que conserva lo más bello en rostros y cuerpos de mujer, debería hacer una vez un concurso serio de belleza, y mandar a París, o a donde sea, no una sino diez o doce mujeres de todas las edades, para demostrar al mundo que aunque salgan derrotadas por decisión de unos señores que se constituyen en árbitros, su fama de mujeres guapas no se la quita nadie, aunque ninguna de ellas haya llegado a ser «Mis Europa».

Son ya dos las españolas derrotadas y a la tercera no debía llegar.

Lo que se premia hasta ahora son decoraciones de rostros, puesto que la pintura abunda demasiado. La que más arte tiene para ello, lleva una ventaja sobre las demás.

Los concursos deberían ser de rostros recién lavados, para que no influyera ninguna crema ajena a la belleza natural, que es al fin y al cabo la única que debería de premiarse.

JORGE DEBLANC. París, Febrero 1930.

SUBASTA

Se celebrará el día 9 de Marzo próximo, a las once de la mañana, de la casa número 22 de la calle de la Cruz de esta ciudad, adjudicándose al mejor postor.

El acto de la subasta tendrá lugar en la Agencia del Banco Hipotecario de España, Plaza de Santo Domingo, 5.

SE VENDE Carbonilla especial para braseros. Núm. 9.

L. Gasalla, Oculista

Ronda de la Coruña 1000 (Puerta de la Estación) LUGO

UN CUENTO

La dedicatoria

La señora de Médan se detuvo en la acera esperando el autobús. Para distraer la espera se puso a mirar el escaparate de una librería de viejo. La señora de Médan estaba casada con un novata, y aunque esto no es bastante para que los libros la interesasen, es insuficiente al menos para que se les mire con preferencia a otras cosas. Entre los libros vio una novela de su marido. En la portada había escrito: «Con dedicatoria del autor. Dos francos».

La señora de Médan no desconfiaba de los costumbres literarios. Muchas veces le había oído protestar contra la ingratitud de tener que dedicar los libros a ejemplares de cada obra nueva que se publica. «Y todo, ¿para qué?», había dicho, «para que, sin ser el libro, lo vendan a un librero de viejo». Era verdad. La señora de Médan tenía la prueba delante. Entó en la tienda y cogió el volumen. Por simpática conyugal estaba algo indignada.

«Veré el nombre del desprecioso que ha vendido el libro, y se lo dié a mi marido», pensó.

Y leyó: «A Rissette Claudie». Con los ojos fijados en la dedicatoria permaneció tres, cuatro, cinco minutos. El automóvil se acercaba. Pregó dos francos y salió con el libro.

«De modo que su marido dedicaba sus libros a una tal Rissette? No dudó ni un momento. Claudio tenía una amante.

«No cabe duda pensó. Hay en alguna parte una mujer a quien mi marido llama Rissette, y ésta le llama Claudio. ¿Cómo no se me había ocurrido que esto pudiera suceder? Claudio Médan, escritor conocido, cuyas novelas se venden por cientos de miles de ejemplares, tenía que atraer a las mujeres. ¿Quién sería Rissette? ¿Será alguna amiga? Pero no importaba. La prueba la tengo aquí. Y no podrá decirme que se

trata de una aventura antigua, porque «Secretos del alma», dedicada a Rissette, se ha publicado hace dos semanas.»

Caminaba al azar. Sentía deseos de llorar, y luego deseos de morir, y después una angustia de llanto.

Y pensaba: «Me separaré de él gritándole mi desprecio; y luego: «Mostraré tal pena, que dejará a esa mujer para siempre. No sabía que hacer. Entró en el despacho de su marido sin saber qué iba a decirle. Claudio la acogió severamente.

«¿No sabes que no me gusta que me interrumpas cuando estoy trabajando?»

«Es sólo un minuto. Nada más que hacerle una pregunta. ¿Quién es esa Rissette que es tu amante?»

«¿Eh? Abrió unos ojos inquietos asustados. «¿Que cómo lo sé? Mira. Arroja el volumen sobre la mesa. La señora de Médan esperaba la

respuesta de su marido para confundirle luego con sus insultos. Pero era un pobre animalito herido, y solo tuvo gemidos. Lamentos y reproches se sucedían en sus labios. Su marido había abierto el libro, y después de leer su famosa dedicatoria, la expresión de asombro no abandonó su rostro. Evidentemente sentía su falta, y el remordimiento no le permitía hablar.

«Te veo tan abatido—acabó diciendo la señora de Médan—, que me das lástima, y estoy dispuesta a perdonar. Prométeme que acabarás por siempre con esa Rissette y todo lo olvidaré. ¿Me lo prometes?»

No respondió.

«¿Es que vacilas Claudio?»

«¿Eh? Se veía que su pensamiento estaba muy lejos.

«¿Pero es que no me escuchas?»

«No— respondió, impaciente—. Pensemos en ese libro.

«¿Tener un libro mío... el último... mi mejor novela... con un autógrafo mío... y venderlo por dos francos! ¿Converdrás conmigo en que es indignante!»

Andrés BIRABEU

Lee V. EL PROGRESO

SEÑORA, créame. Se ahorra tiempo, fatiga y dinero, en cerando suelos y muebles, con Encáustico Alirón. Fabricantes: UMINIA S. A. Tolosa (Guipuzcoa)

En pública subasta

reservándose el derecho de adjudicación, SE VENDE la casa número 95 de la calle de la Ruanueva. De esta Ciudad, de planta baja y 3 pisos altos, con huerta y pozo de agua a su parte posterior. Libre de gravámenes.

El acto tendrá lugar, a las 12 del día 23 de febrero próximo, en la AGENCIA REIJA, calle de San Marcos, 27.1.º de esta ciudad, admitiéndose ofertas antes del indicado día.

Muy importante

En los almacenes Valcarlos se vende desde esta fecha carbón de OBODE\$ especial para cocinas al precio de 4,25 pesetas el quintal de 50 kilos.

Para pedidos San Pedro 38 Teléfono 171. - Avenida Montero Ríos Teléfono 197.

Servicio a domicilio

Maíz Harinas parapiensos Salvados Cebada y paja Centenos José Herrero Lobejón (frente a la Estación) TELEFONO NUM. 3

TALLER DE José Ventosinos Soledad 5.

Se construyen CAJAS MORTUORIAS de todos los modelos. Arcas de gran lujo y modestas a precios afiadísimos. El que visite esta casa, saldrá complacido, no solo por las acertadas construcciones de gran gusto, sino por la economía en su precio. Nos equivocarse: al lado del Rastro frente a la cochera de los carros fúnebres del Ayuntamiento.

Buena inversión del capital. se puede hacer comprando dos casas de nueva construcción que producen el nueve por ciento. Informarán en la Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España, Santo Domingo, número 5 Lugo.

Dr. López Parde PIEL, SIFILIS Y VENEREAS Avenida de Moret, 16-1.º-LUGO

EL PROGRESO se vende en Madrid en el quiosco de Teófilo Gómez, calle de Alcalá 22 frente a la «Maison Dorée».

ALMANAQUE FEBRERO 19. Sale el Sol a las 7:3 y se pone a las 5:54 La Luna sale a las 12:9 de la tarde y se pone a las 10:48 de la mañana

BANCO PASTOR. Balance al 31 de Diciembre de 1929

ACTIVO

Table with columns for categories (Caja y Bancos, Carisera, Créditos, Inmuebles de renta, etc.) and amounts in Pesetas.

PESETAS

PASIVO

Table with columns for categories (Capital, Fondos de reserva, Acreedores, etc.) and amounts in Pesetas.

PESETAS

DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS

Table showing distribution of benefits for 1929, including Dividendo 6%, Fondo de Reserva, and other items.

VARIOS DATOS COMPARATIVOS DEL QUINQUENIO

Table comparing various financial data (Cuentas corrientes, Cartera de Títulos, etc.) for the years 1925-1929.

(*) Sin incluir Bancos y Banqueros y Acreedores en Moneda Extranjera.

Publicidad económica de anuncios generales

SUBASTA PÚBLICA de fincas situadas en Santa Eulalia de Esperante. El domingo 23 del corriente y a las cuatro de la tarde, tendrá lugar la venta en pública subasta de las fincas siguientes, libres de todo gravamen, inscritas en el Registro de la propiedad y situadas a siete kilómetros de Lugo y a 900 metros a la izquierda de la carretera de Santiago: 1.º La chousa de Agro D'arriba cerrada en su totalidad por muro de piedra y de una extensión aproximadamente de veinte ferrados. 2.º El prado de regadío llamado Do Arnedo, de cincuenta ferrados de extensión y también enteramente cerrado por alto muro de piedra. En cuanto a esta última finca de no haber postores para la totalidad, se venderá en parcelas. La subasta tendrá lugar en el mismo prado. Para titulación y demás informes en el despacho del abogado Don Sergio Castilla López, Aguirre 16 segundo.

ALMACENES de vinos, clase superior precios increíbles y ultramarinos. San Roque 11. MARIA JÁNEZ YÁNEZ DE SIERRA Profesora en partos. Reina 17-1.º Lugo. ARRIENDO del segundo piso de la casa número 17 del barrio del Puente con una hermosa galería, dando frente al río Miño y otro de planta baja y piso, inmediata al balneario. Informar su dueño Angel Souto, en la misma. LICENCIADOS DEL EJERCITO.—La Agencia Reija, se encarga de despacho de documentos para la obtención de destinos civiles. OFICINAS: Calle de San Marcos 27-1.º Teléfono 29 LUGO. SE ARRIENDA un piso con seis habitaciones, comedor y cocina, con galería y cuarto de baño. También se arrienda un bajo, garage o almacén. Para informes Avenida de Montero Ríos, 18 bajo.

PERDIDA.—La persona que haya encontrado un billete de cien pesetas, que se extravió desde la entrada de la calle de San Marcos, Puerta de San Fernando, hasta la carretera de la Coruña. El que lo haya encontrado, hace una obra de caridad entregándolo, por tratarse de una persona muy necesitada, pudiendo entregarlo en la Nueva España, Ronda de Castilla número 22, donde se le gratificará. VENTA de cuatro prados de buena calidad, al nombramiento de Lameiros y Entrambosios, que miden, poco más o menos, 35-31-15 y 53 áreas, respectivamente, radicantes en términos de las parroquias de San Pedro y San Lázaro de este municipio de Lugo. Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos, 27, 1.º Teléfono 29 Lugo. VENTA.—Se vende, herramientas, hormas y máquina de zapatero, todo muy barato. Informarán: Calzados Seijas—Lugo

SE ARRIENDA espacioso bajo propio para almacén, depósito o establecimiento en Ruanueva 21. Informar tercer piso de la misma. SE VENDE la casa número 1 de la Ruanueva. Está libre de pensión. Doctor Castro, 18 2.º derecha, informarán. SE DESEA adquirir una caja de caudales de ocasión. Informarán Garage Americano, Ronda Castilla, 30. VENTA VOLUNTARIA.—Se vende la casa número 1 de la calle Obispo Basulto (antes Palacio), que hace esquina a la de la Cruz, de esta capital, compuesta de planta baja y dos pisos altos. Está libre de todo gravamen e inscrita en el Registro de la Propiedad. Del precio y titulación, informará el Procurador D. Benigno López Sánchez, en su despacho Rodríguez Vigur 8 bajo, a las horas de 10 a 14 y de 17 a 20.

HOJA DE AFEITAR TOLEDO de la Fábrica Nacional de Toledo. Representante distribuidor para LUGO Don Marcial Granja, San Pedro, 56.

Lloyd Norte Alemán

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Próximas salidas de LA CORUÑA



		Precio en 3.ª clase
		Pesetas
SIERRA MORENA	20 de Febrero	638,50
SIERRA CORDOBA	13 de Marzo	638,50
SIERRA VENTANA	3 de Abril	638,50
MADRID	10 de Abril	593,50
SIERRA MORENA	24 de Abril	638,50
WERRA	2 de Mayo	593,50
SIERRA CORDOBA	15 de idem.	638,50
WESER	23 de idem.	593,50

En camarote cerrado hay que abonar un suplemento de pesetas 35 por cada cama.

Los vapores «Werra» y «Weser» admiten pasajeros de clase intermedia desde Libras 31, 10, según camarotes, igualmente el vapor «MADRID» tiene intermedia desde Libras 37, 10.

Los pasajeros de Tercera clase disfrutan en todos los vapores de esta Compañía, de espléndidos comedores, salones de fumar, de conversación, salones de señora y todos los refinamientos del más lujoso confort, como banda de música orquesta etc. La comida es abundante, a la española y servida por camareros uniformados.

PETICION DE PLAZAS.—Los pasajeros de tercera clase deben solicitar sus plazas con anticipación en esta Agencia General.

FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos

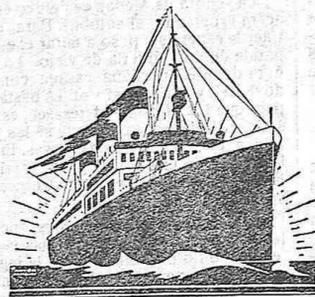
DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: "NORDLLOYD"—LA CORUNA

Compañías Hamburguesas

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES

Próximas salidas del puerto de La Coruña para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

PRECIOS DE TERCERA CLASE



		corriente—Camarotes	Pesetas
26 de Febrero	BADEN	613,50	649,50
17 de Marzo	MONTE SARMIENTO	663,50	698,50
31 de Marzo	ANTONIO DELFINO	613,50	648,50
14 de Abril	CAP NORTE	613,50	698,50
20 de id.	WURTEMBERG	613,50	
2 de Mayo	CAP POLONIO	613,50	648,50
21 de id.	MONTE SARMIENTO	663,50	698,50
8 de Junio	BAYERN	613,50	648,50
10 de id.	ANTONIO DELFINO	613,50	648,50
30 de id.	CAP NORTE	613,50	

En todos los vapores de las COMPAÑIAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corriente amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español.

Los pasajeros que deseen se les reserven plazas deben de enviar con la debida anticipación 100 pesetas en calidad de garantía.

En el CAP POLONIO pueden obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre precio de Ptas. 125, sobre el precio de tercera clase corriente.

Para más informes dirigirse al Agente General

ENRIQUE FERRA, Compostela, 8, LA CORUÑA

Dirección telegráfica y telefónica: FERRA

Norddeutscher Lloyd, Bremen (Lloyd Norte Alemán)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galveston
Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES salidas de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte

		PESETAS
10 de Enero	SIERRA CORDOBA	638,70
18 de id.	MADRID	593,70
31 de id.	SIERRA VENTANA	638,70
8 de Febrero	WERRA	593,70
2 de id.	SIERRA MORENA	638,70
1 de Marzo	WESER	593,70
14 de id.	SIERRA CORDOBA	638,70

NOTA.—Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera, tercera, camarote y tercera ordinaria. El «Madrid», «Werra» y «Weser», escalan también en los puertos de San Francisco del Sur y Río Grande del Sur, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera, camarote y tercera ordinaria.

LINEA DE CUBA

Directamente para la HABANA y GALVESTON saldrán de VILLAGARCIA y VIGO

de	SEYDLITZ
de	YORCK
de	SEYDLITZ
de	YORCK

Admitiendo pasajeros de CAMARA 2.ª ECONOMICA y TERCERA CLASE como así mismo carga para el puerto de la Habana y con transbordo para los de Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Caibarien, Manzanillo, Sagua la grande, Santiago de Cuba etc. etc.

Precio en cámara desde pesetas 950 hasta 1.910, según camarote y cubierta; segunda económica, pesetas 825, y tercera clase, 545,45.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informen la Agencia General para España de la Compañía

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: García, Oloqui 2.-VILLAGARCIA: 14 Marina

Banco Hipotecario de España

AGENCIA DIRIGIDA EN GALICIA POR

Feliciano Canto López, Perito Agrícola
Calle del Miño, núm. 28.- LUGO

El Banco Hipotecario de España, creado con la intervención del Gobierno para concluir con la usura, realiza préstamos a plazos de 5 a 50 años, sin que el prestatario, al finalizar el contrato, tenga que devolver el dinero percibido, bastándole para saldar la deuda en el plazo máximo, satisfacer los intereses que más frecuentemente suelen cobrar los prestamistas particulares, quedando, no obstante, a su voluntad, el devolver la suma en el momento que quiera, y aun entregar cantidades a cuenta, rebajando los intereses correspondientes a las cantidades anticipadas.

Dicho Banco concede sus préstamos: con garantía de toda clase de fincas rústicas y urbanas, a los que construyen edificios, facilitando cantidades después de terminados sus cimientos, y el resto a medida que van realizándose las obras, y por último, para cambiar hipotecas hechas con prestamistas o con otros Bancos.

El Banco Hipotecario hace préstamos aunque las fincas estén gravadas con censos LA CONTRIBUCION DE UTILIDADES NO LA PAGAN LOS DEUDORES DEL BANCO, al contrario de lo que ocurre con los capitalistas particulares y aun con otros Bancos y Cajas de Ahorro.

El Banco Hipotecario se reembolsa a la vez del capital e intereses en las anualidades que percibe, y éstas se estipulan a voluntad del prestatario, al otorgarse la escritura, siendo en consecuencia la anualidad tanto más pequeña cuanto mayor es el tiempo convenido para el préstamo, que puede efectuarse por los plazos y anualidades siguientes:

En un préstamo por 50 años, tendrá que abonar el prestatario el 671 por ciento anualmente, con lo cual tendrá satisfecho el capital y los intereses al cabo de dicho plazo. Si el prestatario quisiera satisfacer su deuda en el plazo de 45 años, tendrá que abonar anualmente el 6,83 por cien del capital que solicite, para saldarla en 40 años, tendrá que abonar el 7,01; en 35 años, el 7,26; en 30, el 7,63; en 25, el 8,19; en 20, el 9,08; en 15, el 10,64; en 10, el 13,88, y en 5, el 23,89 por ciento.

Dedúcese de lo dicho anteriormente, que el Banco Hipotecario de España comparado con los prestamistas particulares, regala el dinero prestado al cabo de 50 años, a condición de abonar solamente el interés anual del seis por ciento, si se tiene en cuenta que el prestatario no tiene que satisfacer la contribución de utilidades, y abonando el diez por ciento, interés soportado por muchos agricultores, quedan saldados el capital e intereses en el corto plazo de 15 años, razón por la que

Los que reciben dinero del Banco Hipotecario no contraen una deuda: solamente se imponen un censo por el plazo que voluntariamente designen, pudiendo, no obstante, redimirlo en el momento que quieran

Para obtener los beneficios que concede el Banco Hipotecario, basta que las fincas rústicas o urbanas que se ofrezcan en garantía, se hallen inscritas a nombre del peticionario como dueño, y no en virtud de expediente posesorio, a no ser que la antigüedad de éste pase de 10 años, y que su valor sea cuando menos el doble de la cantidad solicitada.

Para informes, consultas, tramitación de expedientes de dominio y arreglo de la documentación necesaria para obtener un préstamo, dirigirse a la indicada Agencia, que cuenta con personal competente y discreto para esta clase de operaciones, dando para ellas toda clase de garantías y facilidades.

Esta Agencia se encarga también de la compra de CEDULAS HIPOTECARIAS

HIERROS

redondos para cemento
armado, planos, ángulos,
chapas, etc.

Alfo de Román Fernández

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

Pieles

de marta, garduña, londra, zorro, turón, tejos, gatos y ginetas

Paga los mejores precios

José Herrero Lobejón
(frente a la Estación)

Se compran también pieles de ganado vacuno, lanar, cabrío de liebre y conejo

La correspondencia a este periódico debe dirigirse al director o al administrador, según los casos, mencionando siempre el número del apartado de Correos que es el 5. En la dirección no se deben hacer constar los nombres y apellidos.

Antes que ocurra: FUEGO, ROBO

Los que tenéis escrituras, libros comerciales, valores y dinero, necesitáis tener una arca de caudales, a prueba de robo, fuego y soplete

Más vale

Un gramo de previsión que

Matthys Gruber Bilbao
Fabrica de arcas Alam-S Mames 31 y 33

A prueba de robo. A prueba de fuego.
A prueba de soplete

un kilo de arrepentimiento

Precios y demás condiciones: VICENTE RIVAS Y LOPEZ, Conde Pallares 6-Lugo

VISITE EN MADRID

HOTEL DE VENTAS

donde EN DOS MINUTOS y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

HOTEL DE VENTAS

Muebles nuevos. 34 ATOCHA 34. Muebles de ocasión

Unica casa :: MADRID :: Entrada libre

CLINICA

DEL MEDICO ESPECIALISTA

Núñez Cordero

Ex-interno numerario del Hospital de Santiago y Estudios prácticos (anuales) en las Clínicas de Madrid, Barcelona, París, etc.

Electricidad Médica, Últimos adelantos, Piel, Tuberculosis, Raquitismo, Escrofulosis, Alopecia, Neurastenia, Impotencia, Enfermedades de la mujer

EL ARTE DE REJUVENECER

¡¡CONSULTAD EL MEDICO!!

117, San Andrés 117

LA CORUÑA

ALMACENES JANEZ, San Pedro, 16.-LUGO

Barrio Polvorín

Martas, zorros, turones

(PIEL DE MONTERIA)

Cueros y pieles de todas clases

Suelas, becerros, gomas

(Artículos para zapatería)

Cortes aparados, todos modelos

La Preservatrice

(1884)

SEGUROS de accidentes del trabajo.—Individuales.—Responsabilidad civil, por accidentes de tranvías, automóviles, carros y toda clase de vehículos, de ascensores, corrientes eléctricas, etc.—Responsabilidad civil de farmacéuticos, combinado de automóviles, complementario del de vida.—Enfermedades, equipajes, individual de viajes, transportes, robo, etc.

La Nationale

VIDA (1830)

INCENDIOS (1820)

SEGUROS de vida entera, mixtos, combinados, dotales.—Capitales diferidos, retiro y primas reembolsables

SEGUROS contra incendios.—Explosiones del gas y del vapor

Representación General en España

Agencia General de la Compañía en LUGO

Alcalá, 16, pral.

D. Camilo López Pardo

Oficina del Banco de Bilbao)

ABOADO-PROCURADOR

MADRID

Saz Marcos, 19-18.—LUGO

Compagnie Generale Transatlantique

Servicio extra rápido directo de La Coruña a La Habana y Veracruz el 23 de cada mes

23 Enero	CUBA (antes Lafayette)
23 Febrero	MEXIQUE
23 Marzo	ESPAGNE
23 Abril	MEXIQUE (antes Lafayette)

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.

PRECIO EN INTERMEDIA	HABANA	VERACRUZ
En el vapor CUBA	Ptas. 835	Ptas. 885
En los otros vapores	825	875
Impuestos	31'90	20'15

PRECIO EN TERCERA	HABANA	VERACRUZ
En el vapor CUBA	Ptas. 555'25	Ptas. 598'50
En los otros vapores	545'25	588'50

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros y llevan médico, practicante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos. Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Para comprobar las edades de los niños menores de diez años es necesario la presentación del certificado del Registro Civil o de bautismo.

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 150 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.

Para más informes dirigirse a su consignatario Eduardo Fariña.—La Coruña Dirección postal: Apartado n.º 3, Coruña.—Dirección telegráfica y telefónica: Fariña La Coruña.